

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . 1 pta. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

Notas del día

También en nuestra provincia comienzan los primeros chispazos de esa pavorosa cuestión, que en todas partes está dejando sentir sus terribles efectos.
El los centros obreros es donde generalmente estallan esas primeras llamaradas, sea porque sobre ellos actúa la mano extraña, que vive vigilante para aprovechar las ocasiones, sea porque realmente en muchos puntos la cuestión de las subsistencias se presenta más apremiante que en otras.

solo paso en el camino de su prosperidad, y los remedios propuestos para evitar la catástrofe, y hasta para labrar un porvenir venturoso, quedaron en el papel sin haber un brazo poderoso que los llevara a la práctica.
Esto hace que la industria, que el comercio, que la clase obrera, que la opinión toda, vuelva sus ojos a aquella patriótica labor y mida el tiempo perdido y las consecuencias que por ello han sobrevenido.

LAS FIESTAS

Desde que se celebró en el Ayuntamiento la Asamblea de fiestas no hemos vuelto a saber nada de ellas. El señor alcalde y la junta general por él nombrada, resolverán, como es natural, en tiempo oportuno lo que debe hacerse.
Una de las cosas que más interesa en estas cuestiones de las fiestas abrileñas, es siempre la corrida de toros. Sin esa fiesta no habría posibilidad de celebrar las otras. La corrida de toros es siempre la base de todo programa.

bir las anteriores líneas hemos tenido el gusto de recibir la visita de señor Robles y del popular extero «Minuto», quienes nos han dado cuenta de haberse ultimado el arriendo de la plaza y nos han confirmado las anteriores noticias.
Están tratando con Gaona, irá con él otro torero de los que se llevan el público, y el ganado será, probablemente, del Colmenar.
Nos han dicho además que se proponen poner la entrada en condiciones de que al público le resulte en buenas condiciones.
Aplaudimos todos esos propósitos y para su realización ofrecemos nuestro modesto concurso.

Opiniones del Sr. Paraíso

Sabido es que estuvo hace pocos días en Madrid el señor Paraíso y conferenció con el jefe del Gobierno, para ocuparse de la proyectada concesión de un depósito franco a Barcelona.
Opina el señor Paraíso que antes de agitarse ese asunto, que ahora no tenía oportunidad, se debió estudiar el perjuicio que el depósito franco podía causar a determinadas regiones del interior.
No quiere el señor Paraíso que se prive de medios de vida y de progreso a las poblaciones del litoral; pero estima que deben otorgarse compensaciones a las del interior.
Desea que el progreso sea simultáneo, y que no se favorezca a las poblaciones de la costa, que ya tienen el beneficio del mar, perjudicando a las del interior.

tes párrafos que son la sintaxis de los que dice «El Imparcial»:
«Hay un aspecto en la última crisis que entraña, a nuestro juicio, positiva y verdadera gravedad. Por falta de aclaración quedan frente a frente dos cuestiones: la del presidente del Consejo y la del señor Urzáiz.—El señor Urzáiz—asevera el jefe del Gobierno—resista la aplicación de la ley de Subsistencias, colocando, al proceder así, su criterio frente al que sustentaban los demás ministros.—No hay tal cosa—afirma el consejero relevado.—Yo me he servido de esa ley, y antes de que en Consejo de ministros se advirtiera la necesidad de prorrogarla, solicité la prórroga del Consejo de Estado.
Natural es, por lo tanto, que se suponga la existencia de algo sustancial en el conocimiento público y que sería interesante esclarecer. Veáse el peligro. A cuenta de esa explosión inadecuada e insuficiente ya han iniciado una verdadera campaña los elementos radicales; campaña, en su fundamento anticonstitucional; en sus intenciones, injusta. A falta de aclaraciones satisfactorias, nada se ha encontrado más fácil ni más cómodo que echar la culpa al régimen; y como si la Constitución no existiera, como si el decreto no llevara la firma del presidente del Consejo, ciertas críticas elevan la puntería, establecen hipótesis erróneas, esparcen versiones tan temerarias como gratuitas y sustituyen las verdaderas causas, que de ser conocidas acaso tendría interés político, con ficciones y patrañas en que nadie debe creer.
El único escollo que pueden ofrecer los asuntos de esta índole estriba precisamente en ocultarlos. La opinión pública ha leído un decreto relevando a un ministro en forma no acostumbrada. Cierta parte de la opinión, artificiosamente descaminada, supone lo que no hay e inventa novelas para explicar resolución de tanta trascendencia. Con decir todo lo ocurrido, ni el señor Urzáiz ni el Gobierno han de añadir una sola responsabilidad a las ya contraídas. Hay documentos y razones que en casos como este no pertenecen a quienes lo redactaron o recibieron, sino que corresponden de derecho al pueblo; es decir, a quien, en conflictos de opinión, está llamado a dictar fallo definitivo.»

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña María de la Visitación Caquía Y MARQUÉS, DE BOLARIN Falleció el 6 de Marzo de 1914
En sufragio de su alma y la de su hija doña Purificación Bolarin Caquía, de Martínez Outillas; se dirán misas de media en media hora en el convento de las religiosas de San Antonio, desde las ocho a las doce de hoy viernes.
Sus viudos don Luis Bolarin Fernández, y don José Martínez Cutillas, hijos, nietos y demás familia, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de las finadas y la asistencia a algunos de estos religiosos actos.
Murcia 3 de Marzo de 1916.

quisición y expedición de artículos de origen alemán comprendidos en la lista de aquellos cuyo libre tránsito tienen aceptado los Gobiernos francés e inglés.
3.ª En cada caso se consignará expresamente:
a) Si se ha obtenido ya salvoconducto para el tránsito de la mercancía.
b) Si sólo se ha pedido.
c) Si se espera para formular la petición a concretar el pedido con el fabricante alemán.
El envío de la correspondencia en cuestión deberá ser solicitado por escrito del Ministerio de Estado cuando se trate de mercancías, respecto de las cuales se hay a obtenido o pedido salvoconducto directamente de este Departamento: en los demás casos deberá dirigirse la petición al Ministerio de Fomento, Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, y siempre se cuidará de consignar el domicilio del interesado, a fin de que en su día se le pueda hacer llegar la contestación del fabricante alemán.
Lo que se hace público para conocimiento general.

Oposiciones y concursos

El ingreso en la Escuela de Montes.
La «Gaceta» ha publicado la siguiente convocatoria:
«Con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 7 de abril de 1915 y 14 de febrero de 1916, respecto a los señores aspirantes a ingreso en esta Escuela, y teniendo en cuenta lo prescrito en el reglamento de 1910 y el aprobado por real decreto de 8 de enero de 1915, los exámenes de ingreso a que deben someterse los que aspiren a cursar la carrera de ingenieros de Montes, con el carácter de alumnos oficiales, tendrán lugar en la forma que sigue:
Para todos aquellos señores aspirantes que habiendo presentado solicitud de ingreso con anterioridad al curso de 1915-1916 hayan aprobado alguna asignatura, los exámenes de ingreso tendrán lugar en los meses de junio y septiembre del presente año, rigiendo para

dicha convocatoria, con arreglo a los artículos 3.º y 15 del reglamento de 24 de agosto de 1910, las siguientes prescripciones:
1.ª Ser español.
2.ª Ser de compleción sana y no tener ningún defecto físico que impida ni dificulte el completo ejercicio de la profesión y el servicio activo del Cuerpo.
3.ª No tener, al ingresar como tal alumno, menos de quince ni más de veintitrés años.
4.ª Presentar el título o certificado del grado de bachiller.
Dicha presentación tendrá lugar al hacer la solicitud del primer examen de ingreso.
5.ª Aprobar en la Escuela, mediante examen, las asignaturas siguientes:
A) Aritmética.
B) Primer curso de Álgebra.
C) Geometría métrica y proyectiva.
D) Trigonometría.
E) Segundo curso de Álgebra.
F) Geometría analítica.
G) Francés.
H) Dibujo lineal.
L) Dibujo de figura.
Los seis ejercicios A, B, C, D, E, F deberán verificarse en el orden en que están indicados; los tres últimos podrán verificarse sin orden alguno de prelación.
Cada una de las materias anteriormente enumeradas será objeto de un examen, y ningún candidato podrá ser examinado de cualquiera de ellas sin haber aprobado las que precedan, según la correlación indicada, excepción hecha de las tres últimas, para las que no es preciso guardar orden ninguno.
Para aquellos señores aspirantes que por vez primera presenten solicitudes para el ingreso en el curso actual, y para los que habiéndolo hecho anteriormente no hubieran aprobado ninguna asignatura de las que constituyen dicho ingreso, con arreglo a lo preceptuado en el art. 7.º del reglamento de esta Escuela, aprobado por Real decreto de 8 de Enero de 1915, se verificarán en el próximo mes de Septiembre los exámenes de ingreso a que deben someterse los que aspiren a cursar la carrera de ingeniero de Montes con el carácter de alumnos oficiales.

Al efecto, y con arreglo á lo prevenido en los arts. 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y transitorio, para solicitar el ingreso en la Escuela como alumno oficial, es necesario:

- 1.º Ser español.
2.º Ser de compleción sana y no tener ningún defecto físico que impida ó dificulte el ejercicio de la profesión y el servicio activo del Cuerpo.
3.º No tener al ingresar como alumno oficial menos de quince años ni más de veinte.
4.º Presentar con la primer solicitud de exámenes certificado del grado de bachiller.
5.º Aprobar en la Escuela, mediante exámen, las materias que á continuación se expresan, agrupadas en la siguiente forma:

- A) Aritmética y Geometría.
B) Algebra (elemental y superior)
C) Trigonometría y Geometría analítica.
D) Francés.
E) Dibujo de figura.
F) Dibujo lineal.

La aprobación de las materias exigidas para el ingreso deberá efectuarse en el plazo máximo de tres años académicos, á partir de la primera instancia que en solicitud de examen hiciera el aspirante, conservando opción á verificar dicha aprobación en el plazo de cuatro, señalado en el anterior reglamento, todos aquellos aspirantes que hubieran realizado ejercicios de examen ó presentado solicitudes para ello antes de la fecha de aprobación del vigente reglamento.

D. Juan Antonio Hernández del Aguila

Funeral y entierro

Murcia entera puede decirse que ha desfilado por la casa del finado testimoniando á la afligida esposa y apesadumbrados hermanos y sobrinos el sentimiento que ha causado la muerte de este honrado y caballeroso murciano, que por la bondad de su alma supo conquistarse el general aprecio.

Las listas de pésame se han llenado rápidamente y hubo necesidad de responderlas con frecuencia; y en esas listas han figurado los nombres de personas de todas las clases sociales.

Del duelo que ha producido su muerte sea fé el llanto de numerosos murcianos, que han oído esta su noticia; y de su numerosa dependencia, que ha perdido el protector cariñoso y la huella triste de persona impresa, que hemos visto en todos los semblantes; lo mismo en los que fueron sus compañeros de comercio, que en todos aquellos que en vida se honraron con su amistad.

En la Iglesia del Carmen donde se verificaron los funerales por la mañana se congregó numerosa concurrencia, que unieron sus plegarias con las de los sacerdotes, pidiendo para el finado el descanso eterno.

Presidió la triste ceremonia don Agustín Hernández del Aguila don Francisco Giner Hernández y don José Oateñ, quienes recibieron el pésame de los numerosos asistentes.

Terminados los funerales la representación de la familia se trasladó de nuevo al domicilio del finado donde continuó recibiendo todo el día demostraciones del sentimiento general.

Por la tarde mucho antes de la hora anunciada para el entierro un grito inmenso hacía difícil la llegada al domicilio.

En todos los labios se oían las mismas exclamaciones de sentimiento, y la vida laboriosa y honrada del finado era el motivo de todas las conversaciones.

El cadáver habiéndose amortajado con el hábito del Carmen, como tributo póstumo á la fé ferviente que el finado profesó á la Patrona de su Parroquia.

Al ser conducido los restos mortales del señor Hernández del Aguila

á la parroquia, registróse la nota entrecerrada de que ser muchos los que se disputaban este último honor.

Toda la dependencia de la casa, que por cierto es numerosísima, quiso rendirle esta homenaje y desde la casa el cementerio de Nuestra P. Jesús, fué llevado en hombros de la misma.

No se habían hecho invitaciones para la presidencia del entierro y en verdad eran innecesarias, pues en la presidencia y en el acompañamiento figuraba la población sin distinción de clases sociales.

El entierro pasó por las calles de la Trapería y Platería, corrao al comercio en señal de duelo.

En el coche fúnebre se veía una magnífica corona dedicada por la Unión Mercantil.

En la Iglesia de Jesús, se le rezó un responso.

Alumbrao en el fúnebre cortejo iban, además de las personas de la casa, y acilador, numerosos alumnos del Patronato de San José, á cuyo centro el finado dispensó una protección decidida.

Descansa en paz el llorado amigo nuestro y que haya encontrado el premio que Dios concede á los que pasan su vida haciendo el bien.

El virtuoso Prelado de la Diócesis estuvo en el domicilio del finado, prodigando frases de consuelo á la afligida viuda, hermanos y demás familia, oyendo cuantos se hallaban presentes la alta estima en que le tenía el Sr. Obispo y el reconocimiento de las virtudes que adornaron en vida al finado.

Incendio en Blanca

En la madrugada de ayer se ha declarado un incendio en la fábrica de pizar esparto, propiedad de Sebastian Lava Soler, situada en el Barranco del Puente de Blanca.

Al tener noticia del suceso, se presentó en la fábrica la Guardia civil de aquel puesto, practicando gestiones para averiguar las causas del siniestro y prestar los auxilios necesarios.

El viento hizo estériles cuantos esfuerzos se realizaron para sofocar el incendio, que ha destruido el edificio en una gran parte, y en su totalidad, esparto, muebles y enseres y una caballería menor, se calculan las pérdidas en unas doce mil pesetas.

El edificio y las existencias de esparto estaban aseguradas á la compañía «La Aurora».

Las causas del siniestro, parecen haber sido una chispa saltada de la luz de un candil con el que penetraron las operarias de la fábrica en el almacén de esparto, sin que por la rapidez con que se prendió fuego y el incremento que tomó en pocos momentos, dieron á las operarias más tiempo que el preciso para huir.

Sección de Tribunales

VIDA ERRANTE

Es sabido que las numerosas caravanas errantes de gitanos que pululan por casi todos los pueblos, no producen entre los visitados por ellos regocijo alguno, antes por el contrario el sosiego y la calma son precisamente sus compañeros durante la estancia de tan inseguros huéspedes y consecuencia de esta inseguridad fué la causa de que ayer ocupase el banquillo de los acusados Miguel Cutillas Herrero.

Este, acompañado de Melchor López, hallábase prestando servicio de guardia jurado en el término de Fortuna, en el sitio conocido por Balseras del Moje, en la tarde del 24 de Octubre de 1914, cuando se presentó Juana Benavente diciéndoles que á un cañado veyte le habían hurtado un jaco unos gitanos, que hacía poco habían pasado por allí, los guardias celosos en exceso en el desempeño

de su misión salieron en persecución de los que ellos creyeron autores del hurto, pero Cutillas que poseía más agilidad que su compañero á unos 300 metros les alcanzó dándoles el alto, pero los gitanos poco amigos á respetar á la autoridad, aunque esta sea rural, volviese uno de ellos haciéndole un disparo que no le hirió.

Ya cerca de ellos hizo uso de la escopeta para amedrantarlos á lo que contestó uno de ellos intentando hacer un disparo con una pistola que no hizo fuego y en vista de no salir el tiro pidió á su compañero una daga en visto lo cual Cutillas disparó sobre ellos hiriendo á uno en el vientre que falleció á los pocos momentos, resultando ser luego Gabriel Arzuola Canovas.

El representante del Ministerio Fiscal señor Fernández Alvarez en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio retiró la acusación por entender que obró en legítima defensa.

La defensa del procesado estuvo encomendada al eloquente letrado señor Llobera.

COLILLA.

La exportación y la guerra

Nuestro país, dañado por Francia

Aunque se cree ordinariamente que España está haciendo excelentes negocios con la vecina nación, lo que al parecer es cierto, puesto que le vendemos á buen precio cantidades enormes de productos agrícolas, ganado y artículos manufacturados, conviene hacer muy oportunas aclaraciones. El tá sucediéndole al comercio español lo que al trabajo español: se procura atraerlo con brillantes promesas que, luego, cuando lo hecho es irremediable, quedan incumplidas y burlados los exportadores.

Muchos de los agentes que en nuestro país recorren pueblos y ciudades haciendo compras, son españoles; pero la mayoría son franceses; unos y otros, por lo general, se parecen por su conducta irregular y culpable para con los comerciantes y cosecheros de aquende la frontera.

El procedimiento empleado para enriquecerse á costa de España sirviendo de pase los intereses de Francia, es sencillo: consiste en realizar la compra, dejar que la mercancía haya salido de España, y pagados los derechos de Aduana, y rechazarla luego con la excusa de que no reúnen las condiciones requeridas. Sin embargo, los géneros responden á las muestras ó han sido vistos, palpados, colmados y ponderados. Éste es un tratado de malos quien, una vez en Francia, ve rescindido el contrato de compras; ora es un almacenista de legumbres secas, la víctima de idéntica maniobra. En caso es muy frecuente. El tratado ó almacenista, ó el fabricante se ven obligados así á soportar gastos de almacenaje, de entretenimiento y regateos de los agentes abastecedores de la República.

Las estaciones de Hendaya é Irún son testigos de multitud de iniquidades de este gusto. Solo en la estación de Irún hay cuatrocientos vagones cargados con mercancías españolas. En la de Hendaya no es muy inferior el amontonamiento de productos retenidos por la misma causa.

Es raro el comerciante español que haya tenido tratos con Francia desde Agosto de 1914 que no conozca estas malas artes de los comerciantes franceses.

No creemos que sea Francia ni el Gobierno francés los responsables de esta conducta verdaderamente inmoral é irritante; pero es indiscutible que el Gobierno de París tiene el deber de velar por que los agentes y negociantes que

lo abastecen respeten las reglas elementales de la moralidad y del derecho mercantil.

No es, procediendo de esta manera, como Francia conquistará en el mundo los mercados alemanes ni ganará adeptos á su causa

BODA

En la maña de ayer y en la parroquia de San Bartolomé contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, la bellísima y distinguida señorita Pepita Castillo Soriano con el joven Letrado de este Ilustre Colegio don José María Cano Oathalan.

Bendijo la unión el Sr. Cura Párroco de dicha iglesia don Diego Espirasa, siendo madrina la distinguida señora doña Amalia Cathalán de Cano, madre del novio representada en esta acto por la hermana de este don Dolores Cano de niño, y como padrino el culto abogado don Carlos Soriano Salomón, tío carnal de la novia.

Fueron testigos por parte de la novia don Gerónimo Ruiz Hidalgo, don Mariano del Carmen Gonzalez, don Mariano Martínez Torres y don Eduardo Martínez Fernández; y por parte del novio don Alberto Molina, don Adolfo Ruiz, don José Ramos Bascañana y don Antonio Cano Cathalan.

Delegado del Juez don Angel Niño Arnaes.

Terminada la ceremonia nupcial, que se ha celebrado en familia por el riguroso luto que viste la novia, salieron los recién casados para sus posesiones de Blanca.

Que Dios les conceda toda clase de felicidades en su nuevo estado y les deseamos una eterna luna de miel.

CIRCULO de Bellas Artes

BAILE DE MÁSCARAS

El segundo día de Carnaval, á las diez de la noche, se celebrará en el Teatro Romea el baile de máscaras que tradicionalmente viene organizando esta culta sociedad. Este baile que cada año obtiene mayor éxito, promete ser como siempre una fiesta brillantísima de color y de buen gusto.

Como en años anteriores, se sortearán entre las bellísimas damas que asistan, preciosos abanicos avulsados con prestigiosas firmas de nuestros más distinguidos literatos y artísticas panderetas pintadas por nuestros pintores más afamados.

Los Sres. abonados á Palcos y plateas y butacas de anfiteatro plateado en la última temporada oficial, tendrán reservadas sus localidades hasta el domingo 5, á las doce de dicho día.

Se advierte al público que en el baile no se usará otro confetti que el que se facilitará dentro del local y que podrá adquirirse á 10 ptas. el saco de 10 kilos y á 0,50 y 1 peseta las bolsas de medio y un kilo respectivamente.

El servicio de restaurant estará á cargo del acreditado repostero del Casino don Manuel Navarro. El secretario, José María Arnaez.

Informaciones oficiales

AYUNTAMIENTO

El consul de España en Marsella, remite varios documentos para su entrega á Antonio María Cuartero.

El Administrador de contribuciones de esta provincia remite oficios para el gerente de la Sociedad Primitiva Exportadora de Beniajan.

El Jefe de la tercera Comandancia de Intendencia militar, remite

GARGANTA NARIZ Y CIBO DR. AN. EL ROMERO E. TORRIAGA ESPECIALISTAS CONSULTA: DE DIEZ A UNA GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO ALFARO Y PLATERIA, 57

pases y certificados de soltería de Francisco Soler López, Juan García Moreno, José Pacheco Treviño, Joaquín García Munuera, é Isidoro García María.

El Alcalde de Sitges, interesa se le remite licencia absoluta de Mateo Iover García.

El Jefe de Sección de Instrucción pública, remite título administrativo de don José López María.

Don José del Villar, solicita permiso para obrar en una casa propiedad de don Francisco Carbonell, en la calle del Carmen.

Al Ingeniero Jefe de Caminos se le remite instancia de Juan Sánchez Casanova, para su informe.

Al Juez municipal del distrito de San Juan, se le interesa certificado de defunción, de Jesús Montoya García.

A don José Murcia se le participa el acuerdo del Consejo de Hombres buenos en la demanda que tiene presentada.

A don Manuel Velasco se le participa lo mismo.

Al Jefe del tercer Regimiento de Infantería de Marina se le interesa la licencia absoluta y demás documentos que le correspondan á Alvaro Talavera Alvarez.

Lonja de Murcia Precios del día 2: Patatas, 3 y 7'50. — Tomates, 28. Guisantes, 9. — Nabos, 0'00. — Boniatos, 0'00. — Alcachofas, 18. — Cebollas, 0'15. — Habas, 3. — Ajos de ceba, 0'20. — Coliflores docena, 0'00. — Lechugas, 0'00. — Cardos, 00. — Pésolos, 00.

MATADERO GENERAL Las reses sacrificadas en el día 2 para el consumo público fueron las siguientes: Vacas, 0. — Corderos, 4. — Terneras, 10. — Cabritos, 5. Cerdo, 5. — Peso, 1515 kilos.

PESCADERIA Precios del día 2: Pescada, 2'50 y 2. — Sardina, 1'20. — Mújol, 1'20. — Anguilas, 0,00.

JUZGADOS Movimiento de la población durante las últimas 24 horas. San Juan

Defunciones, 4. Nacimientos 3. Matrimonios, 1.

Catedral Defunciones, 8. Nacimientos 3. Matrimonios, 1.

AUDIENCIA Señalamientos para el día 3: Juicios por Jurados. Sección primera. Una causa del juzgado de Cieza, por el delito de homicidio, contra Nicolás Turpin Vera. Defensor señor Alvarez; procurador señor Salvat. Sección segunda. Juicio oral.

Una causa procedente del juzgado de San Juan, contra Pedro Noquera, por el delito de disparo. Defensor señor Martínez Moya; procurador señor Crespo.

SANIDAD Por decreto del señor Alcalde se ordena la vacunación y revacunación

de varios vecinos del primer distrito del casco, por haber ocurrido dos casos de viruela.

D. Miguel Serrano, médico del segundo distrito de la capital, participa haber sido vacunados 14 individuos del mismo.

Al Inspector médico del tercer distrito Dr. Hernandez Rós, se le participan los casos infecto-contagiosos, del primer distrito del señor Cano.

Los demás distritos sin novedad. SUBSISTENCIAS

El Alcalde de Yecla remite al Gobernador civil, estado del precio medio de los artículos de primera necesidad en dicho pueblo, durante el mes de Febrero último.

GUARDIA MUNICIPAL Por individuos de la Guardia municipal, se han practicado en el día de hoy los siguientes servicios.

Detención de José María Huesca García, Tomás Martos Conesa y Manuel María Moya, por indocumentados.

Detención de María Santiago Cortés, por sustraer tres pares de pendientes á una joven vendedora ambulante, valorados en cuarenta y cinco céntimos.

Denuncia de existir un hundimiento en la calle de Cartagena, frente á la casa número 75, constituyendo un peligro para los viandantes y Vehículos.

Decomiso de una pesa de kilo con falta de 65 gramos, el vendedor ambulante, de hortaliza Antonio Hernández Hernández, vecino de Espinardo.

Id. de una romana al vendedor ambulante de queso Juan González, vecino del Paseo de Colón.

Idem de una pesa de kilo con falta de 90 gramos al vendedor ambulante, Antonio Caravaca.

BOLETIN RELIGIOSO

MARZO 1916 VIERNES III San Emeterio y San Cesario de Murcia, San Mariano, San Ticiano y Santa Ouzgeada.

CULTOS En San Juan de Dios. — La novena al Titular se hace al tope de oraciones.

En San Nicolás. — El Ejercicio mensual á San José. Todas las mañanas durante la misa de ocho.

VELA Y ALUMBRADO Día 3. — En Espuchinas por don Ricardo Oantó Peraz y demás difuntos. Día 4. — En San Pedro por don Lorenzo García Lopez.

NOTICIAS

Viajeros Ha regresado de Madrid con triste motivo de la muerte del señor Hernandez del Aguila, nuestro buen amigo don Wenceslao Carraller Peña.

— Ha regresado del campo don Manuel Navarro Lisson.

— Se encuentra en esta nuestro amigo el administrador de correos de Cieza don Rafael Carles,

—Han regresado de su viaje de novios, nuestro amigo don Diego Tomás y su esposa doña Patrocinio García.

Laboratorio de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico.—Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.
Plaza de San Agustín, 2, Murcia

En Santa Catalina del Monte Hoy, primer viernes de Marzo, se celebrará la tradicional romería; por la tarde se celebrarán fiestas religiosas con sermón a cargo de un Padre Franciscano.
En el estío de la iglesia se hará el Via Crucis.

El secretario del Gobierno Ayer mañana en el correo ha llegado a Murcia el nuevo secretario de este Gobierno civil don Antonio López Monte.

A las diez se presentó al señor gobernador, tomando seguidamente posesión de su cargo.

Consulta gratuita de enfermedades del embarazo y de la matriz, a cargo de E. Meseguer.
Horas, de diez a once.
Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

Denunciado Por cazar en tiempo de veda, y llevar armas sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado por la Guardia civil de Abanilla, Francisco Marco Alaid ocupando la escopeta y el pájaro realismo.

Hospital Ha sido curado en el hospital Pedro Sebello Lopez, de una herida incisa en el antebrazo derecho, causada con una faja al cortar la soga con que se hallaba atado un cerdo en el mercado de animales.

Almoneda Se hace de varios muebles modernos y antiguos en la calle de Ochoano núm. 9.
Todas los días no festivos de tres a cinco de la tarde.

Desgracia Ayer mañana a las once ha tenido la desgracia de caerse de una escalera en el establecimiento de comestibles del señor Frutos, el dependiente de la casa José Guardiola, fracturándose en la caída el brazo izquierdo.

El herido fué conducido al hospital en donde le ha practicado una minuciosa cura, el médico de guardia señor Meseguer.

Enhorabuena Se la enviamas al inspector de Higiene pecuaria señor Panés, por haberle premiado la Asociación general de ganaderos de España, un trabajo que ha presentado con el tema "Ganadería murciana".

Se vende un motor nuevo, de 5 HP.—300 voltios.—Corriente continua.—Se transforma todos los timbres de pilas.—Corriente directa y cuadros indicadores etc.—Capuchinas 15.

Boda En la iglesia de San Lorenzo han contraído matrimonio la bella señorita Mercedes Saura y el joven médico de Alhama don Leopoldo Fernandez Delgado de la Peña.

Fueron apadrinados por doña Cármen de la Peña, madre del novi y don Caspar Fernandez Delgado.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, ha salido para Alicante y Valencia.

CONSERVAS TREVIANO
Son preferidas a todas

Defunción Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Mercedes Bellido Vázquez, viuda del que fué en vida inspector de Vigilancia don Francisco Iriarte y madre de nuestro amigo don Francisco Iriarte Bellido.

A quien como a la demás familia le acompañamos en su pena.

Merino dimite

(Por telégrafo)

La mendicidad
2.—A las 3'15 t.
El gobernador de Madrid ha expresado a Romanones su deseo de abandonar el cargo.
Hizo constar merino que se encuentra muy descorazonado ante los inconvenientes que se le presentan a diario en la campaña para resolver el problema de la mendicidad.

Manifestó que los elementos que se encuentran mas obligados a cooperar a la resolución del problema muestran una pasividad desconcertante.

Merino citó diversos casos que constituyen imperdonables faltas de humanidad.

Provisión de Cátedras
(Por Telégrafo)

Disposición
2.—A las 3'15 t.
La «Gaceta» de hoy dispone que la cátedra de Matemáticas del Instituto de Cartagena quede agregada a las oposiciones anunciadas para la provisión de cátedras de Institutos.

Al mismo tiempo se anuncia la oposición para cubrir dicha cátedra.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)

En Palacio
2.—A las 3'15 t.
Esta mañana, a la hora de costumbre, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

Romanones pronunció un extenso discurso tratando de todos los asuntos pendientes relacionados con las cuestiones del interior y exterior.

La naranja
Ocupó primeramente el jefe del Gobierno del conflicto creado a la exportación naranjera por las órdenes recientemente dictadas por el Gobierno inglés.

Dió cuenta el conde al monarca de que el Gobierno británico había modificado su criterio y que ya ha sido notificado al Gobierno español que se había acordado la prórroga para poder seguir exportando la naranja española.

Las subsistencias
Trató luego Romanones extensamente de la cuestión de las subsistencias y de los propósitos del Gobierno para aplicar la ley fategamente y buscar una solución a este asunto que adquiere en España tan gran importancia.

Se ocupó de la crisis del trabajo, de los conflictos de Valencia y dedicó grandes elogios a la gestión que realiza Alba desde Gobernación.

Anunció que mañana se firmará el decreto que se acordó en el Consejo celebrado ayer.

La crisis
Brevemente habló el conde de la pasada crisis.

Dió cuenta de la salida de Urzaiz, detallando las causas, en la forma ya conocida.

Los fletes
Habló también el conde de esta cuestión y dijo que se formará una junta que funcionará bajo la presidencia del Director general de Comercio.

Estará formada por representantes de los ministerios de Gobernación, Hacienda y Marina, los navieros y otras entidades industriales y comerciales.

Esta junta buscará los medios para el abaratamiento de los fletes. Los acuerdos que se adopten tendrán carácter ejecutivo.

Se evitará toda clase de trámites burocráticos para que los acuerdos se lleven a la práctica con toda rapidez.

Después del Consejo
Terminado el Consejo, el conde

de Romanones pasó a cumplimentar a la reina Cristina.

Después celebró el conde una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Luego se entrevistó con Barroso y Villanueva.

Nombramientos eclesiásticos

(Por telégrafo)

La firma
2.—A las 11'15 n.

Se ha firmado el nombramiento de obispo de Mallorca a favor de don Rigoberto Domenech, actual canónigo de Valencia.

Ha sido nombrado obispo de Vich don Francisco Muñoz Izquierdo, arcipreste de Barcelona.

Deán de Osmá se ha nombrado a don Juan Gómez Delgado, arcediano de Pamplona.

Se ha firmado el nombramiento de Maestrescuela de Osmá a favor de don Manuel Requijo Pérez.

La huelga general en Valencia

(Por telégrafo)

Zorita
2.—A las 12'15 n.

Esta noche ha marchado a Valencia el Director general de Obras públicas.

Zorita lleva instrucciones concretas del Gobierno acerca de las obras que pueden planearse en aquella población para resolver la crisis de trabajo.

El Director general permanecerá varios días en Valencia.

Envío de fuerzas
En el correo de esta noche ha marchado a Valencia un batallón del regimiento del Rey.

Está preparado otro del regimiento de León.

Este saldrá inmediatamente de Madrid si las circunstancias lo exigieran así.

El estado de la huelga
Telegrafían de Valencia que el juzgado especial nombrado para determinar las responsabilidades de los últimos sucesos está trabajando con gran actividad.

Ha sido ratificada la clausura del local donde se reunía el comité de la huelga.

En el Grao ha sido apedreado un tren.

Resultó herido un capataz de Telégrafos.

También han sido apedreados los tranvías, resultando herido un viajero.

La paralización del trabajo es casi general.

Han llegado nuevas tropas de Administración para la fabricación del pan.

El Ayuntamiento ha acordado la revocación de las fachadas para dar trabajo a los obreros.

Algunos grupos pequeños se repartieron por la población procurando que cundiera la alarma é impidiendo que se abrieran los comercios.

Los mercados han estado desiertos.

Han sobrado bastantes kilos de carne de la que ha sacrificado el Ayuntamiento.

Los tenderos de ultramarinos han vendido en las trastiendas.

La cuestión política

(Por telégrafo)

Siguen los comentarios
2.—A las 11'15 n.

Esta tarde ha sido objeto de grandes comentarios, el Consejo celebrado después del Consejo con el rey.

Circulan con insistencia los rumores de que existen desavenencias entre los ministros.

Se ha comentado mucho que acudiera a Palacio, el exsubsecretario de Estado señor Gonzalez Horta.

Dijo este que había ido a entregar al rey el discurso de la Academia de Jurisprudencia, pero se ha interpretado por todos como un síntoma de que se le conferirá la cartera de Estado.

El conde de Romanones lo ha negado afirmando que la seguirá desempeñando hasta que pasen las elecciones.

En los círculos políticos reina gran desorientación.

La dimisión de Merino

Otro de los asuntos que está siendo comentadísimo es la dimisión que ha presentado de su cargo el gobernador de Madrid.

Algunos atribuyen esta actitud a disgustos originados por la política electoral del Gobierno en la provincia de León.

Merino dijo que apesar de presentar la dimisión sus relaciones con el conde de Romanones seguirían tan estrechas como hasta aquí.

El conde declaró que se había negado a aceptar la dimisión a Merino.

Los navieros

(Por Telégrafo)

El convenio
2.—A las 11'15 n.

El ministro de Fomento ha declarado que ha quedado ultimado el convenio con los navieros.

Se podrán utilizar cien mil toneladas para el transporte de subsistencias.

De Madrid

(Por telégrafo)

Los obreros
2.—A las 11'15 n.

El elemento obrero ha convocado para la celebración de un mitin y una manifestación para pedir la inmediata rebaja de las subsistencias.

Se solicitará una tasa mínima en los artículos de primera necesidad.

Una mitin
En la Fábrica de tabacos produjeron un mitin las obreras.

Fuó motivado por la cuestión de las cartillas.

Las amotinadas promovieron un gran escándalo.

Las obligaciones del Tesoro

(Por telégrafo)

La suscripción
2.—A las 11'15 n.

Hoy iban suscritas en Madrid 7 231.500 pesetas de las Obligaciones del Tesoro.

En provincias se suscribieron ayer más de doce millones.

Faltan por suscribir cerca de 42 millones.

Los barcos aliados

(Por telégrafo)

Lo que dice la prensa
2.—A las 11'15 n.

«El Correo Español» ha publicado un suelto aconsejando a los españoles que no embarquen en los vapores aliados por el peligro que existe con motivo del nuevo bloqueo alemán y de las órdenes que han dado a los comandantes de los submarinos.

«Diario Universal» publica un artículo declarando exagerado ese consejo.

Estima el periódico liberal que los derechos españoles de navegación y comercio no sufrirán menoscabo alguno por las medidas adoptadas por Alemania.

El pan

(Por telégrafo)

Subida de precio
2.—A las 11'15 n.

Telegrafían de Gerona que los fabricantes de pan han anunciado que aumentarán en cinco céntimos el precio del kilo de pan.

En Lérida ha sido aumentado el

precio de la arroba de pan en 30 céntimos.

En ambas poblaciones reina una gran inquietud en el vecindario.

La guerra europea

Impresiones de la campaña

Sigue la espantosa batalla de Verdun, conservando los alemanes el terreno conquistado, y estrechando el cerco alrededor de Verdun. Ahora el ataque parece desplazarse más hacia el Oeste. Los franceses resisten la avalancha y los ingleses desde su sector jalean a sus aliados para que sigan resistiendo, y desde las columnas de sus periódicos se regocijan del quebranto de sus enemigos. Del que, naturalmente, han de experimentar al propio tiempo los franceses, no se ocupan. Y claro, ponen con ello de manifiesto una vez más, que lo que a Inglaterra la preocupa únicamente es el aniquilamiento de Alemania.

Que Rusia y Francia se agoten; que Alemania quede desecha. De este modo Inglaterra será la vencedora, é impondrá leyes al mundo. Por eso no escatima dinero para pagar a sus inconscientes mercenarios que se dejan matar por ella creyendo que sirven así a su propia causa: pero aguarda avara su sangre y ve impasible que los alemanes aplastan a Bélgica, a Suecia, a Montenegro, a Albania, como vería el aniquilamiento de Francia. Y Francia, Rusia, Alemania misma la hacen el juego. La política no será muy moral, pero quién es tan torpe que pide moralidad a la política? La cuestión es hacer grande a Inglaterra. Y los políticos ingleses lo consignan. May que admirar lo aunque no se sienta por ella simpatía, y aunque su procedimiento indigne.

En los demás frentes, calma absoluta.

Telegramas de Berlín dicen que esta noche a las doce empezará la guerra submarina contra los buques mercantes armados que serán terpedeados sin previo aviso. Aquí si que viene bien aquella oración por los navegantes que nos hacían rezar cuando éramos niños, antes de acostarnos y ante la imagen venerada, bendecida desde entonces por su recuerdo.

Por telégrafo)

En Francia y Bélgica

Informes franceses
2.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París da cuenta de que en Artois fué saltada una mina debajo de un embudo, que ocupaba el enemigo.

Los franceses se apoderaron del hoyo.

En Verdun bombardearon los alemanes Mont Homme.

Al Este del Mosa se nota poca actividad.

En el Woevre, después de una intensa preparación de artillería, el enemigo realizó violentos ataques a las posiciones de Fresnes.

En Lorena hubo bombardeo seguido de un ataque de la infantería que fracasó totalmente.

En Alsacia rechazamos las tentativas de las patrullas.

Bajas alemanas
«Le Petit Parisien» publica un artículo hablando de la gran batalla de Verdun.

Declara que en los días que van de combate los alemanes han tenido 150.000 bajas.

Una feria
Se ha inaugurado la feria de Lyon, para hacer competencia a la alemana de Leipzig.

Resulta muy animada.

A dicha feria concurre España, **Bombardeo**

Un telegrama de Londres dice

que un hidroplano alemán voló sobre el litoral Sudeste de Inglaterra arrojando bombas.

Resultó muerto un niño de nueve meses.

Reina grave
En París se reciben noticias de que la reina viuda, como han dicho encuentra enferma.

Su estado es de suma gravedad.

Una nota
La embajada de Alemania en Madrid ha publicado una nota desmintiendo que el Gobierno alemán haya hecho un llamamiento a la quita de 1918, como han dicho algunos periódicos españoles.

En la parte Oriental

Informes rusos
El parte oficial de Petrogrado dice que al Noroeste de Friedrichshagen los aeroplanos alemanes arrojaron varias bombas.

En el lago Sventen aniquilamos a un grupo de alemanes que huían hacia los atrinchamientos.

Continuamos la persecución del enemigo en el Cáucaso.

En dirección a Kermansa tomamos otras dos piezas de artillería.

Bloqueo
Un parte de Londres dice que los rusos comenzaron el bloqueo de Trebisonda por mar y por tierra.

Añade que la escuadra rusa recorre el mar Negro sin encontrar un buque enemigo.

Ultima hora

(Por teléfono)

La huelga en Valencia
2.—A las 3'40 m.

Se reciben noticias de Valencia comunicando que durante la noche varios grupos dieron silvas estrepitosas.

Llevaban luces y bengalas. La benemérita dió algunas cargas disolviendo los grupos.

Resultó un herido.

Ataques a Verdun
Radiogramas de París dan cuenta de que los alemanes atacaron cinco veces a Verdun.

Las filas del enemigo fueron diezmadas.

Teatro Circo

Anoche y ante numerosa concurrencia hizo su presentación en este teatro el trío musical «Tales».

La acogida que obtuvieron estos artistas fué por todos conceptos satisfactoria.

Los números del programa gustaron extraordinariamente y los tres artistas que lo componen, músicos acabadísimos, fueron aplaudidos continuamente y con gran entusiasmo.

Muy justos fueron estos aplausos que se repetirán seguramente todas las noches.

Nuestro público tiene nuevo motivo de distracción; y todo él desfilará por el teatro de la calle de Caravia en noches sucesivas.

TRUENO RADICAL
DE LAS HERNIAS
aféctas de la matriz
CIRUGIA GENERAL
Clínica privada del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
Murcia

Almendros y Algarrobos
Se venden en Fuente Alamo.
Dirección: Agustín Hernández.

Espectáculos

Circo
Secciones de cine.
Debut del «Trío Tales».

A las cinco y tres cuarto tarde y a las diez y media noche.

Colosal programa de películas.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estas clases, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Carrocerías, Grupos y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tallarotería y Platería.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Pidanse catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**
Depósito, Lencería, 22, MURCIA.
Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premios en varias exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldereía y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 6 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

saldrá el 12 de Marzo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirma

El Vapor

Buenos Aires

saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Reina Maria Cristina

saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana

El Vapor

Monserrat

saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápida, Olot, Sabadilla, Orizaba, Puerto Gabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oca, Ocaña, Curacao, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Los vapores

Línea de Filipinas

C. de Eizaguirre y Legazpi

saldrán el 3 y 31 de Marzo de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombia, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de Africa, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

Isla de Panay

saldrá el 2 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 2.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Correo 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año 1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.445.076.93	
Id. de provisión y garantía	539.291.75	
Primas netas	3.498.774.75	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Enero	17.295.206.14	
Año 1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.665.961.92	
Id. de provisión y garantía	672.748.33	
Primas netas	4.344.393.38	
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627.26	

Estado comparativo por decenios

Año	Reservas estatutarias	Reserva de riesgos en curso	Primas indemnizadas	Primas	Siniestros indemnizados
1874	66.689.25	98.613.38	48.321.29	250.840.15	1974
1884	146.626.35	175.133.38	175.296.91	594.400.12	1884
1894	306.344.88	315.555.12	410.250.54	847.565.87	1894
1904	606.523.91	619.678.32	570.419.20	1.859.019.98	1904
1914	1.096.898.96	1.445.810.92	2.131.421.12	4.344.393.38	1914

Autorizada por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915
Delegado en Murcia
Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido la infindad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestro distinguido clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.
CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C. de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material necesario.
LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.
Brugarolas y C.—Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1890.— Teléfono número 163



Gran seguridad Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantizado el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenaría, 22.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos: una caja; y si es dama y el cutis se le afeita, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva. BAZAR MURCIANO

ALFOMBRIAS LIMPIABARRIOS se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas
Fábrica en Bilbao, Oviado, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1905

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—ales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y recibir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin estar en posesión de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica GUISMO MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 39, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese *quid* soberano que tiene el de *Heno de Pyavia*. (Lo vende el Bazar Murciano.)
Pastilla chica, 20 céntimos.
Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MODA

«Hacido V. la Citarina Roy?»
Sin sabe: solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fés de vida.

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Mur-

ciano.—Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

REUMÁTICOS

si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Meisoi, Aleantor, Uocaina y Sallielato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resubstia con una bayeta ó pañuelo para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositaria en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer.

FUMADORES

HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fumam á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositaria en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer.